

Diario de Burgos

Año XLVII. Núm. 19.479. Burgos § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Viernes 8 de Octubre de 1937

Tan pronto como el tiempo ha mejorado, nuestras tropas han continuado sus brillantes avances en los frentes de Asturias y León

Parte oficial de guerra

Parte oficial del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día de hoy 7 de Octubre de 1937:

Ejército del Norte

Frente de Asturias: En el sector oriental se han rechazado los contraataques del enemigo a las posiciones últimamente ocupadas causándole numerosas bajas.

El tiempo tiende a mejorar.

En el sector occidental, sin novedades dignas de mención.

Frente de León: Nuestras fuerzas han sido contraatacadas en Montaña y Loma Ajo, y no sólo han rechazado al enemigo, causándole grandes pérdidas, sino que, pasando a la ofensiva, han logrado ocupar la base de partida enemiga de Los Castellones, cogiendo 22 muertos con armamento, entre ellos dos oficiales.

Se ha ocupado también la parte norte de la sierra de los Tornos, se ha rebasado Penedes y se ha conseguido conquistar brillantemente el macizo de Reblementi y los Porrones de Moneo.

Ejército del Centro

Frente de Madrid, Avila, Somosierra y Soria: Sin novedad.

Frente de Aragón: En el sector de Sabiñánigo han progresado hoy nuestras tropas y han llevado a cabo un reconocimiento, haciendo varios prisioneros y cogiendo cuatro ametralladoras, diez fusiles y cinco mulos con baste.

Se han presentado en nuestras filas en este sector 23 milicianos con armamento.

Ejército del Sur

En el sector de Peñarrubia se ha efectuado una importante rectificación a vanguardia de nuestra línea avanzada, ocupando Membrillejo, cerro del Madroñal, Cerro Majano y otras posiciones del enemigo frente a Granja de Torrehermosa, después de vencer la resistencia que puso a nuestras tropas que la han hecho 52 prisioneros, de ellos 39 con armas, cogiéndole, además, abundante material.

Salamanca 7 de Octubre de 1937, II Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MATÍN MORENO.

TEMAS PARA LA NUEVA ESPAÑA

EL MAESTRO DE ESCUELA

No tiene de ponderar aquí la importancia que tiene la enseñanza en la actualidad de la organización de un pueblo. Es indudablemente, uno de los exponentes más demostrativos de su grandeza. La nueva España, no nos cabe la menor duda, dará a esta cuestión toda la importancia que en realidad tiene.

No hay nadie en nuestros días que no reconozca el valor de la enseñanza y la transcendencia del problema escolar. Muchos discrepan, no obstante, en la manera de enfocarlo.

Existe quien reduce el problema escolar a un mero proyecto de edificación. Locales amplios, llenos de luz y aire, verdadero espacio de la cultura, donde el niño se encuentra a gusto y donde las energías consumidas en su esfuerzo mental puedan ser recobradas fácilmente por las inmejorables condiciones higiénicas del edificio.

Este ha sido el concepto que ha prevalido muchas veces en España. Se ha calculado el progreso de la enseñanza en nuestro país por el número de edificios construidos para escuelas según los dictados de la higiene y de la pedagogía modernas.

Otras se han preocupado con perfección de los medios pedagógicos. Hay que eliminar, han dicho, los métodos anticuados y sus estímulos por métodos modernos propuestos y experimentados por los grandes pedagogos de nuestras ciencias. Enseñar con métodos viejos, rutinarios, es truncar las inteligencias infantiles o torcerlas lamentablemente. A tiempos nuevos, caminos nuevos. El método en la enseñanza es el camino que sigue la inteligencia para desarrollarse y llegar a saber. Un buen camino lleva a buen término.

Unos tercios se preocupan sobre todo del material escolar, de los textos, de los aparatos, de los cuadros murales, etc., etc. Para ellos el maestro no tiene otra misión que desbrozar el camino o separar en discretas dosis el alimento espiritual que deberá fortalecer a las almas infantiles de sus alumnos.

A nuestro entender, todo no es más que un aspecto, sal vez el menos importante del problema. El edificio-escuela, el método empleado en la enseñanza, son elementos que contribuyen indudablemente a la solución del problema, son, mejor dicho, auxiliares que coadyuvan a la perfecta realización del plan pedagógico.

A pesar de todo, la experiencia nos demuestra que han salido alumnos apropiados en los locales. Evidentemente, los resultados no son óptimos, pero es evidente que su acreditación para la escuela, sin que su espíritu haya sufrido, lo es.

Con estos sentimientos declaró que comenzaba su misión confiando en la ayuda de Dios y en el apoyo de las autoridades nacionales y esperando que las relaciones entre la Santa Sede y el Gobierno Nacional estarían selladas de mutua consideración, sentimientos que transmite de su S.S. que sigue con paternal y particular atención los acontecimientos de España; orando sin interrupción por los destinos espirituales y tem-

LA PRESENTACION DE CREDENCIAS.—DISCURSOS DE MR. ANTONIUTTI

Seguidamente pasó Monseñor Antoniutti al salón de recepciones e hizo entrega de las cartas de Gabinete que le acreditan ante el Gobierno Nacional como representante de la Santa Sede al señor Sangróniz, con el cual estuvo conversando durante media hora.

El Legado pontificio pronunció el siguiente discurso:

Comenzó por expresar el alto honor que para él representaba hacer entrega de las cartas de Gabinete, con las que la santa sede la acreditada como encargado de Negocios ante el Gobierno Nacional español, añadiendo que se sentía especialmente honrado de ser llamado a realizar su obra en este nobilísimo y gran país en hora tan solemne como la de su renacimiento católico.

Refiriéndose a la fiesta de Nuestra Señora del Rosario que ayer se celebraba, recordó la batalla de Iepanto, gesta gloriosa de la marina española, cuyos ecos resonaron a través de los siglos con una alta significación religiosa y social.

Monseñor Antoniutti dijo después que había unido su plegaria a las de los millones de españoles que rezan el rosario con la misma fe y confianza con que sus antepasados, el 7 de Octubre de 1571, unidos al santo Padre Pío V. y al gran rey Felipe III, Alzaban sus votos a la Virgen, con la única aspiración de defender los derechos de la católica.

Continuó diciendo que había pedido a la Reina de las Victoria coronase con una victoria completa la presente gran cruzada que la catolicidad dirige con tanto heroísmo para la salvación de la Iglesia católica, renovando sus votos porque España vuelva a sus gloriosas tradiciones y por que Dios bendiga a quienes se proponen defender la religión y restablecer el orden, la justicia y la paz.

Con estos sentimientos declaró que se presentaba su misión confiando en la ayuda de Dios y en el apoyo de las autoridades nacionales y esperando que las relaciones entre la Santa Sede y el Gobierno Nacional estarían selladas de mutua consideración, sentimientos que transmiten de su S.S. que sigue con paternal y particular atención los acontecimientos de España; orando sin interrupción por los destinos espirituales y tem-

idos sin utilizar casi ningún material escolar.

En cambio, hemos visto escuelas montadas de conformidad con las exigencias de la más alta pedagogía. Se las ha dotado del material más elegido; se han impuesto los métodos más acreditados, generalmente exóticos y, por tanto, inadaptables al temperamento del niño; se las ha rodeado de todas aquellas circunstancias que, de acuerdo con las más halagüeñas resultados. A pesar de todo,

Martin D'AYMER

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIDORES

Uno de los actos más solemnes y trascendentales de la Nueva España

Tuvo lugar ayer en nuestra ciudad con motivo de la presentación de las cartas de Gabinete al Generalísimo Franco por Mons. Antoniutti, encargado de Negocios de la Santa Sede.

Ayer se celebró en esta ciudad uno de los actos más solemnes y trascendentales de la nueva España: La presentación de cartas de Gabinete que le acreditan como encargado de Negocios de la Santa Sede, cerca del Generalísimo, por Monseñor Ildebrando Antoniutti.

La ceremonia se celebró a las seis de la tarde, con el ceremonial protocolario, y entre el fervoroso entusiasmo del pueblo burgalés, que al pasar Monseñor Antoniutti por las calles de la ciudad le hizo objeto de toda suerte de manifestaciones de adhesión y respeto.

MR. ANTONIUTTI, A LA RESIDENCIA OFICIAL DEL CAUDILLO

A la hora indicada, el segundo jefe del Gabinete Diplomático de su excelencia se trasladó al Palacio Arzobispal, donde le esperaba Monseñor Antoniutti, acompañado del metropolitano de Burgos y de otras dignidades eclesiásticas.

El legado pontificio marchó en coche a la residencia oficial del Generalísimo, en donde le rindieron honores la Guardia Mora, con uniforme de gala, y fuerzas del Ejército y de la Guardia Civil, que formaban junto al Palacio.

Los soldados españoles luchan por nuestro Dios, que es el único Dios verdadero, al mismo tiempo que luchan por la libertad de la Patria, porque en España la religión católica no se manifiesta abiertamente, sino que al contrario es el nexo substantivo de nuestra nacionalidad, la ciencia de sus filósofos y su inspiración en sus artistas.

Podéis estar seguro excelencia y presidente de que, por las condiciones personales que los adornan y por la elevadísima personalidad que ostentáis habeis de encontrar siempre la más favorable acogida en todos los organismos nacionales, y dentro de pocos momentos oírás de labios del jefe del Estado la reivindicación de todas esas manifestaciones.

Os deseo excelencia reverendísima felicidad estancia en esta noble tierra española que sufre por Dios y por su patriotismo los horrores de la más terrible guerra que vieron los siglos.

CUMPLIMENTANDO AL GENERALISIMO

Terminada esta conferencia, el representante del Vaticano pasó a cumplimentar a S. E. el Generalísimo, con el que mantuvo una detenida y cordialísima conversación.

EL DELEGADO PONTIFICAL SALUDA A LA ESPOSA DEL CAUDILLO

Por último, Monseñor Antoniutti pasó a saludar a la esposa del jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco.

CONCLUYE: LA CEREMONIA

simó, por la imposibilidad de tomarlas literalmente, y deformadas, mutiladas por mi pobrísima pluma.

Paisanos—nos dice con cariño paternal—Cuando recorría yo las tierras de Andalucía, los campos fecundos de Extremadura, pensaba en vosotros, en mi tierra pobre y me decía: «Es rica esta tierra porque los campos prodigian sus frutos, porque la tierra ubérifera sea fecunda y dé con creces lo que sus habitantes necesitan para vivir con holgura? ¡No! Es porque algunos de sus hombres son monstruos. En cambio mi tierra pobre, mi Soria, es rica, muy rica, porque sus hombres son héroes. Más no miréis con odio a los que están en el otro bando; al contrario, es necesario sembrar amor; es preciso que les abraza los brazos y les concedáis vuestro perdón; arrancarles la camisa roja y ponerles la azul, sí; pero sin altaneres de soberbia, con mimo, con suavidad, con cariño, para que ellos no crean que les arranca una prendita vuestro perdón; arrancarles la camisa roja y ponerles la azul, sí; pero sin altaneres de soberbia, con mimo, con suavidad, con cariño, para que ellos no crean que les arranca una prendita vuestro perdón.

Datos biográficos

Monseñor Ildebrando Antoniutti, nació el 3 de Agosto de 1893 en Udine, cursó su carrera eclesiástica con brillantez en el Ateneo Pontificio Laferrançaise de Roma y, en 1920 se nombró para la Secretaría del Arzobispado de Udine, cargo que desempeñó conjuntamente con el de profesor de Historia Eclesiásica en aquel Seminario.

En 1927, la Santa Sede, que reconoció ya su valor, le envió a China como secretario del delegado apostólico. Su esfuerzo en China es tan abnegado y su obra en favor de la Iglesia es tan extraordinaria, que pronto es promovido, en 1930, a la Delegación Apostólica de Iapón.

En 1934, se le nombra para la Delegación Apostólica de Portugal, donde realiza también una obra magnífica, dejando grato recuerdo en la nación gala.

En 1936 es promovido a la Delegación Apostólica de Albánia y finalmente, en Agosto último, es designado por la Santa Sede para venir a España y ostentar la representación del Pontífice.

Recorre los frentes, visita las ciudades, conferencia con los prelados y habla con los sacerdotes escapados triunfalistas de la vesiana roja. Y es entre nosotros un español más. Este es elogio más breve, pero también el más expresivo que podemos hacer de él y de su fecunda y noble actividad apostólica y diplomática entre nosotros.

Los deseos del momento, crean el valor de las cosas. Hoy en día la charrería es metal precioso y España pide su entrega generosa.

Palabras de Yagüe

Fiesta del Caudillo en San Leonardo

San Leonardo es mi centro; donde quiera que voy, mi espíritu está siempre aquí entre vosotros.

Siempre en San Leonardo se acogió con entusiasmo la iniciativa de celebrar fiestas y actos patrióticos que, en efecto, una vez celebrados resultaron brillantísimos. Pero quizás en el transcurso de la guerra no hubo una fiesta patriótica que pueda compararse ésta, que por primera vez y en honor del Caudillo se celebró el primero de Octubre, y es que, tuvimos la suerte incomparable de que ese día se encontrase entre nosotros nuestro invicto paisano, el general Yagüe, «nuestro general», como orgullosamente lo llamamos nosotros, y su presencia bastó para dar realce a la fiesta.

Después de la misa, se celebró con gran solemnidad, se organizó una nutrida manifestación que recorrió las calles del pueblo, cantando los himnos patrióticos y dando continuos vivas a España, al general Yagüe, «nuestro general», como orgullosamente se acabaron; el bravo espíritu de esos mozos depurado por el fuego de las trincheras se impondrá a vosotros y os educarán; unidos a ellos todos, hombres y mujeres, y trabajad colectivamente para forjar la España limpia, libre de escoria y enfermedades. Pensad que esos bravos mozos vienen a ayudar al pueblo, al humilde, al obrero, al labrador principalmente. Ya habéis visto cómo se ha atendido al problema del trigo; poco a poco se irán atendiendo y solucionando los de mayor interés.

No entorpecáis con dissensiones pueriles las labores depuradoras que esos mozos vendrán a hacer; al contrario, dejadlos gobernar por ellos, organizad sindicatos y nombrad vosotros mismos el jefe de vuestro sindicato, y al que resulta, ya sabéis lo que tenéis que hacer: a la cárcel o al párén, lo mismo da (Risas y aplausos). Nossotros nos hemos propuesto redimirlos y os redimirímos, queráis o no queráis. Necesitáis, no os necesitamos para nada; elecciones, no volverá a haber jamás; apura qué queremos vuestros votos? Primero vamos a ayudar a los del otro lado; vamos a imponerles nuestra civilización, ya que no querien por las buenas, por las malas, vendiéndoles de la misma manera que vencimos a los moros, cuando se resistían a aceptar nuestras carreteras, nuestros médicos, nuestras vacunas, nuestra civilización, en una palabra.

Y cuando estén vencidos, no sacrilegios con ellos nuestra sed de odios y venganzas; al contrario, les daremos una enorme cantidad de cariño, cariño con promesas de pan a los obreros, que si alguna vez se convirtieren en bestias, no queríais la de los otros.

En la nueva España, las clases laboriosas participan directamente en la gran tarea del Estado nacionalsindicalista. Todos los que cooperan a la producción constituyen en él una totalidad orgánica.

fuer acuciados por la espuela hiriente del hambre y del abandono. Amor, mucho amor para todos y ya veréis cómo así serán ellos los que vienen a nosotros, y los que vestían la camisa azul, no porque nosotros se la impongamos sino porque ellos la pedirán.

En fin, paisanos—continúa— esto terminará pronto, pero mientras tanto yo puedo asegurar vos que donde queráis que voy mi espíritu está siempre aquí, entre vosotros. San Leonardo es mi centro, y yo os juro que en los momentos de peligro, en los trances más difíciles, yo os he visto a todos así, como estás ahora, mirándome, y eso ha bastado para que yo haya seguido adelante, sin permitir que la vacilación o la duda hayan entrado en mi alma.

Viva España! Viva España! Viva España!

Nuestro general termina con estos vivas España, que son contestados con enorme entusiasmo, y acto seguido la manifestación se disuelve.

Algo muy suelto y denso han dejado en el aire las palabras del general; algo que no hace entrever como en sueños las realidades de la Nueva España.

Anselmo H. SEIQUER.

Sindicato Español Universitario

El 12 de Octubre de este año, nuestros sindicatos se presentan al Jefe Nacional en Burgos.

Vosotros, caraguanos estudiantes, habéis de traer la enhorabuena de toda nuestra juventud, traer alegría, camaradería, al de nuestros maestros, que cayeron para levantarse hasta los cielos y perpetuar nuestra eterna metafísica.

El día de nuestra raza hemos de ofrecer al Caudillo la promesa inédita de nuestra juventud, para gozo entrañable de la Patria en pie. Que las dificultades materiales no sean obstáculo a nuestro ánimo invencible, porque nunca lo han sido en nuestro camino.

Acudid con el espíritu del Ausente, vanguardia de la Revolución!

ARRIBA ESPAÑA!

Edición de las ocho de la noche

DEL FRENTE DE ASTURIAS

Cunde el desaliento entre los rojos

LEÓN 8 (una madrugada).—El estadio de la vanguardia y de la retaguardia de los asturianos rojos es quizás de más interés que la marcha de las operaciones en los frentes. Entre los milicianos, cuando el mayor desaliento, ni aun el más optimista e ingenioso de los milicianos se le oculta la magnitud del desastre, a pesar de lo que les dicen sus periódicos y sus radios, que procuran silenciar la pérdida de Pábedesella y de Covadonga y de florados y cada uno de los queridos, de los que nuestras tropas arrojan, a punta de bayoneta a los dinamiteros, que creían impugnable y inaccesible sus guaridas.

Nadie lucha con su aliento en Asturias; lo hacen instigados por unos centenares de desalmados, que preoccupiedos por el peso de sus crímenes, quieren alejar la hora de la justicia implacable. Si Belarmino Tomás y unos cuantos dirigentes que hoy quedan en Asturias pudiesen escapar con vida del grave trance en que se encuentran, el fértil marxista del Norte se desembumba como por encanto. Son legiones que en Asturias temen con sobradísimo el grave castigo a que se han hecho acreedores por sus crímenes, eso es lo que les hace persistir en la resistencia, una resistencia desesperada de hombres que no piensan más que ganar matando y en destruir cuanto encuentren a su paso.

Y al ver los dinamiteros asturianos que no tiene escape posible y de que poco a poco, pero con seguridad, van perdiendo sus posiciones y toda su esperanza, se preparan cobardemente tras las masas de milicianos y sobre todo detrás de una masa considerable de mujeres, niños y ancianos y centenares de presos políticos que vienen sufriendo sucesivos cautiverios en Guipúzcoa, Vizcaya, Santander y Asturias.

Miles y miles de seres ansian el fin

Franco hace una España grande, digna de su Historia.
Franco es nuestro Caudillo para gloria y honor de España y de Franco.

La Delegación de asistencia a frentes y hospitales os recuerda...

El verano ha llegado a su fin, y con él parte de ese optimismo que siempre experimentamos al disfrutar del sol, del aire y de la alegría que el buen tiempo produce. Los que en este verano del II Año Triunfal han podido disfrutar de una vacaciones en nuestras magníficas playas, al reintegrarse a la normalidad de la vida se han encontrado metidos de lleno en el oficio.

Y me diréis extrañados: No comprendemos a donde va a parar. Sin embargo, nada más sencillo de averiguar, si los incisivos en meditar un poco. Las tertulias de las terrazas de los cafés han terminado ¿Por qué?

Los madrugadores rápidamente se dirigen a su trabajo ¿Por qué?

Mujer dedicada a las labores de casa, te has puesto la chaquetita de casa ¿Por qué?

Estos interrogantes se contestan enseguida. En la calle hace frío, en las casas hace frío. ¡Qué desagradable es experimentar esta sensación tan poco confortable!

Inmediatamente pensamos en el frente, en nuestros valientes soldados, los cuales sufren muchísimo más que nosotros, sin ocurrírseles protestar y confiados en que las que estamos a retaguardia pensemos en ellos y consejemos millares de prendas de abrigo que les defendrán de las bajas temperaturas de las sierras.

No podemos perder ni un instante. ¡Mujeres españolas! Coged agujas de media y tejer en vuestras ratas de descanso el jersey deseado, los guantes... Con lana gruesa y agujas gordas. ¡Se termina tan pronto! Y las que no tenemos tiempo y los que por vuestro sexo no sabéis, contribuid con un donativo, el cual, por pequeño que sea, será de gran utilidad.

Manos a la obra! Y que no se diga que los españoles tienen frío en el corazón.

PROFESIONALES

MOÍSES ARROYO ARROYO
EMPERMEADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

F. URGAC
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAÍN-CALVO, 18, 1^o Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 7
GRATIS A LOS POBRES

DR. JESÚS GONZALEZ MARTÍN
Director del Dispensario Antituberculoso
Central
PULMONES Y CORAZÓN
RAYOS X
Consulta diaria particular de doce a dos y de tres a cinco.
Sanctander, 3, 2^o Teléfono 1984

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384
Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco



El problema triguero

I Al fin va a tener solución este importante problema de la economía nacional, con una orientación digna de todo encomio. Mas será preciso ir preparando los datos y la organización que haya de dar a esta solución del problema un carácter fijo y estable.

A mi juicio deberá pensarse que cuando se pudiera recoger el trigo producido inmediatamente de ser recolectado, desde las eras, sin necesidad de que hayan de llevarlo los productores a sus casas, y para esto convertiría pensar en la organización y construcción de silos o paneras locales.

No se me oculta que esto representa un gasto previo de mucha consideración, mas todo puede hacerse y hacerse en menos tiempo del que a primera vista parece que sería preciso para llevarlo a cabo y más fácilmente de lo que pueda juzgarse: veámonos.

Podría empezarse por crear unos organismos provinciales que pudieran denominarse «JUNTA PROVINCIAL DE CONSTRUCCIÓN DE SILOS».

La construcción podría llevarse después a efecto por el organismo local, por administración.

El costo total de la obra de cada localidad debe ser pagado por los propietarios de cada término municipal, proporcionalmente al número de hectáreas, y en un determinado número de años.

La Junta Provincial de Construcciones haría un cuadro de amortización para cada pueblo.

Los fondos para la construcción podrían reunirse:

1º Con una primera derrama que se

haria entre los propietarios, tomando como base de cálculo el presupuesto antes dicho.

2º Con los fondos que anticipa la Junta Provincial de Construcciones.

Para reducir el coste podrían recurrir las Juntas locales a la prestación personal para aquellos trabajos que por su índole lo permitieran determinando libremente la forma de distribuirlos y la cantidad a fijar para cada peónada en los casos de reducción a metálico por parte de aquellos propietarios a quienes así mejor conviniere.

Las Juntas provinciales de Construcción de Silos podrían constituirse técnicos del Estado o dirigidas por alguno de ellos gratuitamente.

Los fondos para estas obras podrían reunirse mediante una emisión de publicaciones con la garantía de los edificios y con el aval del Estado.

Conseguimos con esto las finalidades siguientes:

1º Dotar a la organización del trigo, de medios adecuados para cumplir su cometido.

2º Hacer llegar dinero a los pueblos a cambio del trabajo que ellos han de aportar, con lo cual se lleva en parte aquello que en una sesión del Congreso dijo el insigne Calvo Sotelo: «Más para los pueblos y un poco menos para las ciudades». Acaso el origen o, al menos, una gran parte de las causas del malestar social anterior a nuestro glorioso Movimiento, haría que buscarlo en la defectuosa distribución de la riqueza. El mejor indicador de población, las ciudades, absorbiendo la mayor porción de las riquezas producidas, quedaba para el mayor núcleo de población, para el campo, una porción menor de esta riqueza.

Los fondos para la construcción podrían reunirse:

1º Con una primera derrama que se

EDUCACION NACIONAL

Gran concentración de estudiantes en Burgos

S. E. U.

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión Gestora

Sesión del día 6

Preside don Buenaventura Conde y asisten los señores D. Oyuelos, F. Braga, De la Fuente, Eguiagaray, S. Arias y Gil de la Piedra, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada con sentimiento, del fallecimiento del peón caminero don Bonifacio Hacinas, y que se traslade el pésame a la familia.

Conceder el derecho a ocupar una plaza de oficial tercero de las oficinas de la Corporación, a don Aurelio García Rámila.

Solicitar de la Superioridad la correspondiente autorización, para que se permita a esta Diputación el uso de un sello provincial, cuya ejecución será de carácter voluntario, destinándose se produjo, la mitad a la Cruzada contra el Frío y el otro 50 por 100 a fines benéficos provinciales.

La cuantía del precio de estos sellos será única de diez céntimos cada uno, y voluntariamente por sus adquirentes podrá usarse en la documentación, en la correspondencia, contratos, recibos o cualquier otra clase de papeles en que juzguen oportuno estamparles.

La administración de este sello correrá a cargo de la Diputación, la cual entregará a los Ayuntamientos de la provincia, la cantidad que considere pertinente para su expedición.

Que por don Juan Orive Plágaro, vecino de Villambrás, que se complete el abono de los gastos causados en el Hospital por una hija suya y considerarle exento del pago de los ocasionados por otro hijo llamado Aquilino.

Aprobar el acta de recepción y la liquidación general de los acopios de piedra suministrados por el contratista don Pelegrín Serrano, en la carretera de Aranda de Duero a Torresancho.

Idem idem la referente a los facilitados por el mismo contratista con destino a la carretera de Alto de Balasto a la Aguilera.

Hacer presente al Ayuntamiento de Ria, que la Diputación no ha realizado hasta la fecha ninguna expropiedad, de la índole que interesa dicho Ayuntamiento ni constan antecedentes de que se hayan subvencionado estas exacciones.

País de nuevo a informe de la Comisión de Agricultura la liquidación de los trabajos ejecutados por don Justo Sabadell, en la urbanización y jardinería de los terrenos del Hospital. Que informe la Comisión de Iniciati-

Disposiciones oficiales

El «Boletín Oficial del Estado», publica, entre otras, las siguientes:

Estableciendo en todas las Aduanas fronterizas oficinas delegadas del Banco de España, que se encargarán, con atribuciones exclusivas, de realizar las operaciones de cambio de moneda extranjera.

Concediendo los beneficios establecidos en el artículo 1.º del decreto número 220 a la S. A. «Electricista Tole-

diana».

Separando definitivamente del servicio, al siguiente personal del Jurado mixto de ganaderos y fabricantes de productos lácteos de Santander:

Don Carlos de la Torre Gutiérrez, vicepresidente; don Alfonso Mora Mardones, inspector, y don Eloy Mora García, inspector delegado.

Separando definitivamente del servicio, causando baja en sus escalafones respectivos, a los siguientes funcionarios del servicio provincial de Reforma Agraria de Granada:

Don José Vales Faillde, ingeniero agrónomo, jefe de servicio; don Manuel Tarrasa Martín, auxiliar calculador, y don Gregorio Jiménez Piña, guarda.

Separando definitivamente del servicio a varios guardias del Cuerpo de Seguridad y Asalto.

Jubilando al personal que se cita del cuerpo de Seguridad.

—Idem idem al comisario del cuerpo de Investigación y Vigilancia, don Luis Gómez Balanza que presta sus servicios en Logroño.

—Disponiendo paso a situación de procesado el alférez de la Guardia civil don Teodoro Aragoneses Aparicio.

—Idem idem el teniente don Julio Martínez Hernández.

—Idem idem el teniente coronel don Frenando Vidal Pagán.

El Movimiento Nacional, acudió lado por Franco, impone un orden nuevo, fruto de la revolución nacional. Su estilo es directo, ardiente y combativo. La vida es milicia y ha de vivirse con espíritu acentrado de servicio y de sacrificio.

Se concede la Medalla Militar al segundo batallón del regimiento de Infantería de San Marcial

El «Boletín Oficial del Estado», publica la siguiente disposición:

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, de acuerdo con lo informado por la Junta Superior del Ejército, se concede la Medalla Militar Colectiva al segundo batallón del regimiento de Infantería San Marcial número 22, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 3.º del Reglamento provisional de la referida condecoración, aprobado por Real orden circular de 12 de Marzo de 1920 (C. L. núm. 87), en vista de los méritos y circunstancias que se relacionan a continuación, debiéndose tener en cuenta, para el uso del distintivo por el personal que formaba parte de dicho batallón, lo provenido en la Real orden circular de 12 de Agosto de 1922 (C. L. núm. 308).

Burgos 23 Septiembre de 1937, II Año Triunfal. — El general secretario, Germán Gil Yuste.

Méritos contados por el segundo batallón del regimiento de Infantería San Marcial.

Este Cuerpo ha demostrado en cuantas operaciones ha intervenido, disciplina, valor elevado y espíritu, cumpliendo estas virtudes en la defensa de la posición del Vizcaya que hizo el día 15 de Mayo, en que después de cinco furiosos cañoneos enemigos, algunos de los cuales alcanzaron las horas treinta minutos de duración, seguidos de otros tantos asaltos en masa, el enemigo hubo de desistir en sus intentos en vista de sus continuos fracasos, sufriendo el expresidente batallón doscientas treinta y una bajas, casi la mitad de sus efectivos. No obstante este elevadísimo número de bajas, ninguno de sus componentes desfallece un momento, todos tratan de superarse a sí mismo, los fieles defienden con tenacidad su puesto y atienden a los heridos, éstos hecha su primera regresan en gran número a la trinchera, donde su presencia es acogida por los compañeros con entusiasmo vivaz a España y San Marcial y produce tal entusiasmo en unos y otros, que todos sin excepción, quieren lanzarse a la batalla sobre el enemigo, siendo contenidos a duras penas por sus oficiales que no consideran el momento oportuno.

Anisados de todas clases
Licores finos, coñacs, aguardiente de orujo
Vermouths, Vinos generosos
Mariano del Barrio
BURGOS

En el carácter de sacrificio que tienen las aportaciones del «DÍA SEMANAL DEL PLATO ÚNICO» y del «SEMANAL SIN POSTRE», significa que nadie puede excusarse de la sagrada obligación de contribuir con sus cuotas.

El que no sea capaz de sacrificarse, en mayor o menor grado por su Patria, cuando está atacada por momentos decisivos, no tiene derecho a sentirse satisfecho de su patriotismo.

Crónica judicial

Homicidio por imprudencia

En la causa procedente del juzgado de instrucción de esta capital, que se ha seguido contra José González Gómez (a) Motor, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de imprudencia, que de mediar malicia sería constitutivo de homicidio, lesiones y daños, a la pena de un año de prisión menor, a las accesorias correspondientes, al pago de las costas y a que abone en concepto de indemnización de perjuicios a los herederos de Jacinto Martínez Mañax Echevarría y Vicente Inclán García, la cantidad de veinticinco mil pesetas y a Cipriano y Victoriano López Heras, la de mil quinientos y cien cincuenta, respectivamente.

Señalamiento para mañana

Audiencia Provincial.

Juicio oral procedente del juzgado de Briviesca, seguido contra Jesús Ruiz Ruiz y Baltasar Ruiz Mallarna, sobre un atentado a la autoridad.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Elena Sáiz Casado,

fallecida el día 9 de Octubre de 1936

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo, D. Manuel Palacios (diseñante de Obras Públicas); hijos D. Manuel y D. Emilio (diseñantes de Obras Públicas).

D.ª M.ª de Gracia y D.ª M.ª del Carmen; hija política, D.ª Valvanera Lucende; hermanos, D. Gregorio y D. José (industrial de esta Plaza); hermanas políticas, D.ª Hermilia y D.ª Felisa Moral; sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades la asistencia a alguna de las misas que

se celebrarán por el eterno descanso de su alma, en el altar mayor de la parroquia de San Lesmes, mañana, sábado, de seis y media a doce, ambas inclusive, y en la iglesia del Carmen, y en la de San Lorenzo,

Noticias locales

Se interesa la presentación en esta Comandancia Militar del suboficial de Infantería, don José Sempere Palacio, para asuntos de servicio.

Dependiente para confitería, con alguna práctica, se necesita. Confitería Granja Tudanca.

En la Secretaría del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, se han recibido los títulos de Bachiller expedidos a favor de las señoritas María Hernández Martín y María del Carmen Denegri Sáez.

Búscase urgentemente perfecta taquimecanógrafo para correspondencia.

Presentarse, Isla, 17 (seguros), de nueve a diez de la mañana. Inútil, sin haber desempeñado cargo análogo.

El Sindicato Católico de Dependientes de Comercio e Industria, invita a la asistencia a la misa solemne, cantada por la Sociedad de la Juventud, que se celebrará con motivo de la festividad del Santo Patrono, el día 10 de los corrientes, en la iglesia de la Merced a las diez y media de la mañana.

Ocupara la Sagrada Catedral, don Buenaventura Díez, profesor de Derecho Canónico de la Universidad Pontificia.



INUSPENSABLES EN CALIDAD Y PRECIO - LAS MISMAS FÓRMULAS DEL AÑO 1851 CON LOS ADELANTOS FABRILES DE 1937

Parroquia de San Lesmes

Al terminar el santo sacrificio de la misa de once, del próximo domingo, 10 de los corrientes, dará comienzo el Curso Catequístico de 1937-1938.

Con este motivo, la Junta y catedráticas de la Congregación de la Doctrina Cristiana de esta parroquia, ruegan encarecidamente a los señores padres de familia o sus representantes y fieles, den cuenta de la apertura del presente curso a sus niños y niñas, ateniéndoles con el máximo interés que acuden a sus clases de Catecismo o Historia Sagrada.

Las horas de estos son las siguientes: de once y media a doce y media, los días festivos; y de cuatro a cinco, los jueves de cada semana.

La Junta

Anuncio

A las diez horas del día 17 de los corrientes, tendrá lugar el remate de la casa-tienda de este pueblo, bajo el pliego de condiciones que obra en Secretaría.

Ulmera 7 de Octubre de 1937.—El alcalde, Cipriano Aparicio.

Balneario de Liérganes

A partir del día 1º del mes de Octubre actual, queda abierto al público. Tratamiento de las afecciones de garganta, bronquio y pulmón.

LIÉRGANES (Santander)

Referencias y datos al Administrador.

"HOSTERIA Burgense"

RECENTEMENTE INAUGURADA

Restaurant de primer orden - Servicio a la carta - Todo selecto

Calle Vitoria (junto al Cine-Avenida).-Teléfono 1506

CIMARTI.

TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos
Cada palabra más cinco céntimos
Pago adelantado

ALMONEDAS

ALMONEDA de varios muebles. Concepción, 6, principal, derecha.

ARIENDOS

SE ARRIENDA un molino harinero, instalado en las Ventas de Quintana, a doce kilómetros de Burgos y dos de la estación Sotopalacios, móviles con motor aceite pesado. Informar, David Cuezva, en Villaverde Peñahorada.

GARAJE para coches (pequeño) almacén, se arrienda; también consta de coto local amplio, precio baratísimo. Informes, San Gil, 7, almacén de vienes.

AUTOMOVILES

SE VENDE o cambia por coche pequeño, camión "Citroën" dos y media toneladas, poco uso. Razón, fonda don Marcelina Aria.

COLOCACIONES

CHICO se necesita. Ultramarinos Angel Navarro.

Junta Provincial de Abastos

En virtud de diversas denuncias, han sido impuestas las siguientes sanciones: A Julián Gil Bartolomé, dueño del comercio de comestibles establecido en la Plaza Duque de la Victoria, número 3 y 5, por vender garbanzos a precios abusivos, 50 pesetas.

A Toribio de la Fuente, comerciante establecido en la calle de la Paloma, número 49, por igual motivo, 50 pesetas. A Dionisio Iglesias, comerciante establecido en la Plaza de Abastos de la zona Sur, número 10, por vender garbanzos y arroz a precios abusivos, 50 pesetas.

A Maximino Carcedo, industrial panadero establecido en la calle de San Juan, por vender pan falso de peso y ser reincidente, 250 pesetas.

A Casilda Hornillas, comerciante establecido en el puesto número 3 de la plaza de Abastos de la zona Norte, por no tener todos los artículos de su comercio marcados con sus precios respectivos, 50 pesetas.

A Sevillana Santamaría, dueña del puesto de carnes número 28 de la plaza de Abastos de la zona Norte, por vender carne a precio superior al de tasa, 50 pesetas.

A Félix Román, almacenista de frutas establecido en el número 3 de la calle de Fernan González, por negarse a presentar facturas y no ofrecer precios a los inspectores de esta Junta Provincial de Abastos que le requieren para ello, 100 pesetas.

A Aurelio Guerrero, vecino de Hortigüela, por negarse a vender el vino al precio ordenado, 100 pesetas.

A Nicetoro de Roa Tejedor, vecino de Fuentelén, por exportar vino y cobrar a precio superior al ordenado, 150 pesetas.

A Maximino Calvo Villueta, vecino de Solillo de la Ribera, por vender jabón a precios abusivos, 200 pesetas.

A Pedro Alonso, almacenista de Cocheales de Briviesca, por ventas de cebada realizadas a Intendencia Militar, a precios abusivos, 5.000 pesetas.

Burgos 8 de Octubre de 1937, II Año Trienal. — El secretario de la Junta, Fernando G. Fernández.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Los alumnos que a confirmación se expresan, deben presentarse en esta Secretaría con la mayor urgencia, paraclarar extremos relacionados con su matrícula.

Doña Carmen Gómez del Yerro, don Manuel Gómez del Yerro, don José Martín López y doña Angelines Gómez.

AVISO
A los expendedores de gaseosas y sifones

Por virtud de autorización concedida a los fabricantes de bebidas gaseosas y carbónicas, por la Junta Provincial de Abastos, en oficio número 549, los precios de dichos artículos sufrirán desde el día 10 de Octubre de 1937, una elevación de pesetas 0,05 por cada botella de limonada u orange, o si fón de agua de seta.

Burgos 6 de Octubre de 1937. — Frio Industrial Burgalés, S. L., Espumosos «La Catedral», S. L. Alberto Lezcano, Sucesor de A. Macrazo.

Academia General de Música "QUESADA"

(FUNDADA EN 1894).

Apertura: 15 de Octubre

PROFESORADO CON TITULO DEL CONSERVATORIO DE MADRID
ENSEÑANZA COMPLETA DE TODAS LAS ASIGNATURAS E INSTRUMENTOS QUE SE CURSAN EN DICHO CONSERVATORIO.

ENSAYOS DE HIMNOS PATRIÓTICOS

Clases de conjunto de dichas enseñanzas y de la asignatura de Música para Normales: DIEZ PESETAS mensuales.

CLASES INDIVIDUALES ECONÓMICAS

Calle de Juan Albarellos, 11 (Casas de la Prensa).—Burgos

GOBIERNO CIVIL

DONATIVOS

Donativos recibidos en este Gobierno civil:

La señora Manolita Llop Pardo, 30 pesetas, importe de los beneficios por haber obtenido matrícula de honor teniendo ingreso en el Instituto; don Hipólito Castillo y señora, 25 pesetas; don Gaspar García Gordo, de Quintanilla de Mata, 40 kilos definitiva; don Vicente Vicario, de Mecerreyres, 30 pesetas.

Los donativos en especie se envian a los hospitales y las cantidades que el Excmo. Presidente del Patronato pro-heridos.

MULTAS

Continuación de la lista de multas impuestas por el Excelentísimo Señor Gobernador Civil como consecuencia del examen de las autorizaciones para el DIA SEMANAL DEL PLATO ÚNICO y DIA SEMANAL SIN POSTRE.

Con 50 pesetas, Germán López, Fermín Aguayo, Cándido Calvo, Feliciano Benítez y Felisa Calvo.

Con 25 pesetas, Dafitio Encina, Miguel Sierra Torres, Juan Manero Barroso, Francisco Carrera Fresno, Fortunato García Torres y Agustín Quintana.

Se ha impuesto una multa de CIEN PESETAS a Jesús Urutiza, dueño del Hotel Buenos Aires, de Briviesca, por no dar el parte diario de viajeros.

S. E. U.

Se ordena a todos los afiliados y afiliadas a este Sindicato, que se presenten al próximo domingo, día 10, a las diez y media de la mañana, en el patio del cuartel de Falange.

Dado el interés que esta convocatoria tiene para la concentración del S. E. U., serán sancionados los que faltaren a esta orden.

Estudio y Acción.
¡Arriba España!

El jefe del Distrito Universitario

Vida oficial

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA JUNTA TÉCNICA

En el día de hoy el general Jordana, ha recibido las siguientes visitas:

Delegado Pontificio, Monseñor Antoniatti, don Antonio Rózpide, director del Ferrocarril Central de Aragón; Benito Augusto Miranda, teniente coronel de Ingenieros de la Armada y director de la Factoría militarizada de La Construcción Naval de Bilbao; don Juan Martínez Rodríguez.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA

Domingo, Dionisio, Eluterio.

CULTOS

SAN LESMES.—Cultos del mes de Octubre.

A las siete de la tarde, rosario, ejercicio del mes, cánticos y salve popular.

Todos los días, exposición menor, excepto los domingos y días festivos, que será mayor.

SAN LORENZO.—Corte de Honor a Nuestra Señora del Pilar.

Solemne novenario del 4 al 12.

A las seis y media de la tarde, exposición, rosario, ejercicio del mes, cánticos y salve popular.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Novena a la Virgen del Pilar.

A las seis y media de la tarde, exposición, rosario, ejercicio del mes, cánticos y salve popular.

CARMEN.—Novena del 7 al 15 en honor de Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión con acompañamiento de órgano y en ella se hará el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, cánticos, novena y bendición con el Santísimo.

Los días 13, 14 y 15, además de los mencionados, habrá sermón.

Hacienda

LIBERMIENTOS

Don Fernando Bauzá, don Evaristo Cánovas, don Jesús Arrese, don Luis Pérez Iñigo, don Antonio Díaz Otal, don Fernando Capaete, don Celestino Arteche, don Marcial Sáiz, don Constantino Saldaña, don Prudencio Ortiz, don Francisco Zabala, Comité Ejecutivo de Comestibles, Vocal Secretario de la Comisión Central del Cultivo de Tabaco, don José Rivelles, don José Muñoz, don Lorenzo Izquierdo, don Gregorio Pasqual, don Daniel Martínez, don Dolato Cárdenas, don Teófilo Vitanueva, don Vicente Ortiz, don Rafael Movilla, Utrera S. A., Chocajes Quintanilla, Comité Moneda Extrajera, don Leonardo Carcedo, don Fausto Uriarte, don José Uriarte, don Felipe de la Viuda, don Rudy Meyer, don Antonio Vialejo, don José Iglesias, don Amando Vallejo, don Manuel Arribalzaga, don Eduardo S. Lámaro, don Manuel Rejerina, don Antonio Benítez, don Fermín Torres, don José M. Verdú, don Maximino Martínez.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se conceden los siguientes:

De 1.300 pesetas, al teniente don Miguel Cabrera Ferrer, del regimiento Infantería de San Martín.

De 1.100, al teniente don Antonio Mcarthur Murillo, del regimiento Cazadores de España,

De 500, al coronel de Artillería don María Sánchez Sánchez, de la Secretaría de Guerra.

De 500, al capitán don Alfonso Moyano Suárez, del 11 regimiento de Artillería Ligera.

De 1.000, al teniente don Víctor Sánchez Vicioso, del Parque de Artillería del sexto cuarto de Ejército.

De 1.500, al teniente don Vicente Castaño, del 12.º tercio de la Guardia Civil.

De 1.300, al capitán de Intendencia don Francisco Cuerda Santana, del sexto cuerpo de Ejército.

De 2.500, al capitán don Ignacio Matínez Lacá, del mismo.

De 1.000, al capitán médico don Francisco de los Ríos y Lechuga, de la Jefatura de los servicios sanitarios del sexto cuerpo de Ejército.

De 500, al director de música de segunda, don Tomás Blanco López, del sexto cuerpo de Ejército.

NACIMIENTOS

Isabel García Abad, Santiago González de la Fuente.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos al día de hoy.

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 766'2

A la una de la tarde, 764'

